



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Radicado: 05001 31 10 004 2019-00563 00

Allega escritos y anexos aportados por la parte solicitante contenida del **INFORME PERICIAL- DICTAMEN PERICIAL ESTUDIO GENETICO DE FILIACION**, realizado ante el **LABORATORIO GENES**, del cual se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 228 del Código General Del Proceso.

NOTIFÍQUESE

BENIGNO ROBINSON RIOS OCHOA

JUEZ

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

**CERTIFICO:
QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA QUEDA
NOTIFICADA POR ESTADOS N° 0082_**

**FIJADOS HOY: 029 SEPTIEMBRE DE 2020
A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EL MISMO DÍA A
LAS 5: 00 P.M.**

**DORA ISABEL HURTADO SÁNCHEZ
SECRETARIA**

RV: Pruebas adn germán

Juzgado 04 Familia - Antioquia - Medellin <j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sáb 22/08/2020 15:16

Para: Darlin Orley Giraldo Giraldo <dgiraldg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

INFORME RESULTADO.pdf; GERMAN filiacion 1.docx;

MEMORIAL 21/08/2020

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN.

j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 52 N° 42 – 73. Oficina 304. Ed. José Félix de Restrepo.

Teléfono (4) 262 53 25.

Atención de Lunes a Viernes

Horario 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 01:00 p.m. a 5:00 p.m

De: Edinson Vallecilla Valentierra <edinsonvv@hotmail.com>

Enviado: sábado, 22 de agosto de 2020 11:17 a. m.

Para: Juzgado 04 Familia - Antioquia - Medellin <j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Pruebas adn germán

De: German De Jesús Clavijo <germanclavijo01@gmail.com>

Enviado: jueves, 20 de agosto de 2020 5:36 p. m.

Para: edinsonvv@hotmail.com <edinsonvv@hotmail.com>

Asunto: Pruebas adn germán

SEÑORES

JUZGADO DE CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

E.S.D.

RADICADO: 05001311000420190056300

PROCESO: FILIACION EXTRAMATRIMONIAL POST MORTEM

DEMANDANTE: ALBA LUCIA Y GERMAN DE JESUS CLAVIJO

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS (ORLANDO DE JESUS Y MARIA DE IFIRAVELEZ CASTAÑADA) E INDETERMINADOS DE MANUEL VELEZ OCAMPO.

ASUNTO:

EDINSON VALLECILLA VALENTIERRA mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía N° 16.492.146 de Buenaventura (valle) y vecino de la ciudad de Medellín, Abogado titulado y en ejercicio, con T. P. No. 168-539 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado de los señores **ALBA LUCIA Y GERMAN DE JESUS CLAVIJO**, mayores y vecino de esta ciudad, Por medio del presente escrito, muy respetuosamente me dirijo a su despacho para allegar los resultados de las pruebas de paternidad autorizado por usted. Esto para darle continuidad al proceso.

ATT: EDINSON VALLECILLA VALENTIERRA

CC: 16 492 146

T.P.N: 168539 DEL C.S DE LA J.

CEL: 310 390 7112

CORREO ELECTRONICO: Edinsonvv@hotmail.com

PRUEBA DE PATERNIDAD

Solicitud : 27675

Tipo : Normal

Solicitante : GENES SAS
Radicado : NO APLICA

FORMATO: FO-TC-003
VERSIÓN: 005
COPIA CONTROLADA

Hija 1 (HM1) : MARIA DEIFIRIA VELEZ CARDENAS
Muestra : Células bucales Extracción ADN : Chelex
Responsable toma de muestr.: GENES SAS
Hijo 2 (HH2) : ORLANDO DE JESUS VELEZ CARDENAS
Muestra : Células bucales Extracción ADN : Chelex
Responsable toma de muestr.: GENES SAS
Hijo 3 (HH3) : GERMAN DE JESUS CLAVIJO
Muestra : Células bucales Extracción ADN : Chelex
Responsable toma de muestr.: GENES SAS
Hija 4 (HM4) : ALBA LUCIA CLAVIJO
Muestra : Células bucales Extracción ADN : Chelex
Responsable toma de muestr.: GENES SAS

C.C. : 32339720
Marcadores Genéticos : VeriFiler Express
C.C. : 8317185
Marcadores Genéticos : VeriFiler Express
C.C. : 3434932
Marcadores Genéticos : VeriFiler Express
C.C. : 21619729
Marcadores Genéticos : VeriFiler Express

METODOLOGÍA

- 1. Registro de usuarios:** En el formato Registro de Usuarios (FO-TC-001) se anotan los nombres, los números de los documentos de identidad, los orígenes y demás datos necesarios de cada usuario. Este numeral no aplica para las solicitudes anónimas.
- 2. Muestras Biológicas.** La toma de muestra se hace según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V012). En todos los casos se hacen las anotaciones pertinentes en el formato Control de Casos y Muestras (FO-TC-062).
- 3. Obtención del ADN.** Se obtiene principalmente mediante el método de Chelex al 5% (Walsh et al., BioTechniques 10 (1991):506-513 o con el protocolo de precipitación salina salting-out (Miller et al., 1988. *Nucleic Acid Res* 16: 1215) según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V012).
- 4. Amplificación del ADN.** Se realiza por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), en un termociclador marca LIFE TECHNOLOGIES, Modelo A24812 - SIMPLIAMP, siguiendo los protocolos descritos en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V012). El laboratorio dispone de marcadores genéticos tanto autosómicos como ligados a los cromosomas sexuales, agrupados en los múltiples descritos en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V012). Autosómicos: PP16, FFFL, GDE, PowerPlex Fusion y VeriFiler Express; ligados al Cromosoma Y: Y-Min, GEPY y Y-Filer Plus; y ligados al Cromosoma X: X-STRs Decaplex (CT2 y TX1) y Argus 12-X.
- 5. Tipificación de las muestras.** Se realiza por electroforesis en geles de poliacrilamida con tinción con Nitrato de Plata o lectura en el Analizador Genético FMBIO IIe (HITACHI), también mediante Electroforesis Capilar con el Analizador Genético ABI3500, según lo descrito en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V012).
- 6. Cálculos estadísticos.** Los índices y las probabilidades de Paternidad y de Relación Biológica se calculan utilizando las bases de datos poblacionales publicadas por el laboratorio para los diferentes marcadores genéticos utilizados, aplicando las fórmulas descritas e implementadas en una hoja de cálculo (Chakraborty 1985, *Am J Med Genet* 21:297-305 y Chakraborty et al., 1983, *Am Assoc Blood Banks*, p.p. 441-420) o mediante el uso del programa computacional Familias de distribución libre en internet y validado para este uso.
- 7. Control de calidad.** El laboratorio participa anualmente en un ejercicio interlaboratorio con el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG) (Acreditación ENAC # 8/PP1016). Además, las directivas científicas pertenecen a la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG), al Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense, al Grupo Internacional de Usuarios del Cromosoma Y, a la Sociedad Colombiana de Genética Humana y al Grupo Colombiano de Identificación Humana y Genética Forense.
- 8. Verificación exclusiones de paternidad o de relación biológica.** Las pruebas genéticas que dan como resultado la exclusión de la paternidad o de la relación biológica investigada son confirmadas utilizando las contramuestras tomadas para este fin.

En Genes SAS, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-035, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017
Genes SAS esta certificado por SGS con la NTC ISO 9001:2015, Certificado CO10/3609

Fecha de recepción de las muestras : 17 de marzo de 2020
Fecha finalización de los análisis : 20 de marzo de 2020
Fecha de impresión del informe de resultados : 24 de julio de 2020

Los resultados consignados en este informe solo están relacionados con las muestras biológicas tomadas a los usuarios
Este informe no puede ser reproducido ni parcial ni totalmente excepto con orden de la autoridad competente

PRUEBA DE PATERNIDAD

Solicitud : 27675

FORMATO: FO-TC-003

Solicitante : GENES SAS
 Radicado : NO APLICA

VERSIÓN: 005
 COPIA CONTROLADA

Hija 1 (HM1) : MARIA DEIFIRIA VELEZ CARDENAS
 Hijo 2 (HH2) : ORLANDO DE JESUS VELEZ CARDENAS
 Hijo 3 (HH3) : GERMAN DE JESUS CLAVIJO

C.C. : 32339720
 C.C. : 8317185
 C.C. : 3434932

RESULTADOS				
MARCADOR GENETICO	Hija 1 (HM1)	Hijo 2 (HH2)	Hijo 3 (HH3)	IRB
Amelogenina	X	X / Y	X / Y	
Y-InDel		2	2	
D3S1358	15 / 17	17	14 / 15	0,6713
vWA	16 / 18	16 / 18	16 / 17	0,8803
D16S539	12 / 13	10 / 13	12 / 13	1,5542
CSF1PO	11 / 13	11 / 13	11	1,6730
TPOX	11	8 / 11	11 / 12	1,2866
D8S1179	12 / 14	12 / 13	12 / 14	1,8323
D21S11	29 / 33,2	28 / 33,2	30 / 33,2	4,2569
D18S51	13 / 14	13 / 14	13 / 14	2,4244
Penta E	12 / 13	12	12	2,8663
D2S441	10 / 14	10 / 14	12 / 14	1,0278
D19S433	14 / 15	14 / 15	13 / 16	0,3859
TH01	8 / 9,3	6 / 8	8 / 9,3	2,8425
FGA	19 / 21	19 / 20	21 / 25	1,0168
D22S1045	16 / 17	16	16	1,6696
D5S818	11	11	11	1,9492
D13S317	8	9 / 11	8 / 9	7,0255
D7S820	10 / 11	11 / 12	10 / 11	1,1940
D6S1043	12 / 20	12 / 20	12 / 20	5,1478
D10S1248	15 / 17	14 / 15	16 / 0	0,1794
D1S1656	17,3 / 18,3	17 / 18,3	15 / 18,3	4,1446
D12S391	16 / 19	16 / 19	19	2,6975
D2S1338	17 / 22	17 / 22	17 / 24	1,2321
Penta D	11 / 12	12	11 / 13	1,1348
DYS576		19	19	
DYS389I		14	14	
DYS635		23	23	
DYS389II		30	30	
DYS627		25	25	
DYS460		10	10	
DYS458		17	17	
DYS19		14	14	
YGATAH4		11	11	
DYS448		18	18	
DYS391		11	11	
DYS456		16	16	
DYS390		24	24	
DYS438		12	12	
DYS392		13	13	
DYS518		39	39	
DYS570		18	18	
DYS437		14	14	
DYS385		11 / 14	11 / 14	
DYS449		29	29	
DYS393		13	13	
DYS439		11	11	
DYS481		22	22	
DYF387S1		35 / 36	35 / 36	
DYS533		12	12	

ANÁLISIS GENÉTICO

El perfil genético de los individuos está constituido por un número variable de marcadores genéticos, que pueden estar ubicados en los cromosomas autosómicos y en los cromosomas sexuales. Cada marcador autosómico está dado por dos alelos representados por dos números generalmente diferentes (por ejemplo, el marcador Penta E: 12/15) y en algunas ocasiones pueden ser iguales, en estos casos se escribe una sola vez (por ejemplo, Penta E: 14). Para cada marcador genético autosómico un alelo proviene de la madre biológica y el otro del padre biológico. Los marcadores genéticos ligados al cromosoma Y se heredan o transmiten solo por línea paterna, es decir del papá a sus hijos varones, mientras que los marcadores genéticos ligados al cromosoma X se transmiten tanto del papá como de la mamá a las hijas y solo de las madres a los hijos varones. Compatibilidad significa perfecta concordancia entre los alelos de origen paterno y materno del hijo/a y los perfiles genéticos de la madre biológica y del presunto padre. Se debe tener en cuenta que estos marcadores genéticos, cada 1000 nacimientos aproximadamente, sufren un proceso biológico natural que se denomina mutación, impidiendo observar la compatibilidad esperada para ese marcador, pero no afectando el resultado final de la prueba genética. Este fenómeno de mutación se evalúa con fórmulas matemáticas especiales junto con las fórmulas de rutina utilizadas para los demás marcadores. En los casos que el presunto padre no está presente, por fallecimiento u otro motivo, se reconstruye su perfil genético total o parcialmente a través de sus relacionados biológicos.

El análisis de la Relación Biológica Hermanos Paternos presenta compatibilidad en todos los marcadores genéticos estudiados entre los perfiles genéticos de los señores MARIA DEIFIRIA VELEZ CARDENAS y ORLANDO DE JESUS VELEZ CARDENAS y el perfil genético de origen del señor GERMAN DE JESUS CLAVIJO como se muestra en este informe.

CONCLUSIÓN

No se EXCLUYE la Relación Biológica en investigación.

Probabilidad de Relación Biológica (WRB) : 0,99999997
 Índice de Relación Biológica (IRB) : 37283432,5731

(99,999997%)

Los perfiles genéticos observados son 37 MILLONES veces más probables asumiendo la hipótesis que MARIA DEIFIRIA VELEZ CARDENAS y ORLANDO DE JESUS VELEZ CARDENAS son HERMANOS BIOLOGICOS PATERNOS del señor GERMAN DE JESUS CLAVIJO que bajo la hipótesis que sean dos personas no relacionadas biológicamente con él.

Juan José Builes Gómez
 JUAN JOSE BUILES G.
 Director Científico autoriza

LIBARDO MEMDOZA NOVOA
 Analista

Izquel Sánchez P.
 IZQUEL SANCHEZ PABON
 Analista

Página 2 de 3

PRUEBA DE PATERNIDAD

Solicitante : GENES SAS
 Radicado : NO APLICA

Solicitud : 27675

FORMATO: FO-TC-003

VERSIÓN: 005

COPIA CONTROLADA

Hija 1 (HM1) : MARIA DEIFIRIA VELEZ CARDENAS
 Hijo 2 (HH2) : ORLANDO DE JESUS VELEZ CARDENAS
 Hija 4 (HM4) : ALBA LUCIA CLAVIJO

C.C. : 32339720
 C.C. : 8317185
 C.C. : 21619729

MARCADOR GENÉTICO	Hija 1 (HM1)	Hijo 2 (HH2)	Hija 4 (HM4)	IRB
Amelogenina	X	X / Y	X	
Y-InDel		2		
D3S1358	15 / 17	17	15	1,1378
vWA	16 / 18	16 / 18	16	1,3695
D16S539	12 / 13	10 / 13	9 / 13	1,0299
CSF1PO	11 / 13	11 / 13	11 / 12	1,0526
TPOX	11	8 / 11	11 / 12	1,2866
D8S1179	12 / 14	12 / 13	12 / 14	1,8323
D21S11	29 / 33.2	28 / 33.2	30 / 33.2	4,2569
D18S51	13 / 14	13 / 14	12 / 14	1,3897
Penta E	12 / 13	12	12 / 15	1,5370
D2S441	10 / 14	10 / 14	12 / 14	1,0278
D19S433	14 / 15	14 / 15	13 / 16	0,3859
TH01	8 / 9.3	6 / 8	6 / 8	2,0629
FGA	19 / 21	19 / 20	21	1,8156
D22S1045	16 / 17	16	11 / 16	0,9252
D5S818	11	11	11 / 13	1,1526
D13S317	8	9 / 11	8 / 13	5,9242
D7S820	10 / 11	11 / 12	9 / 10	0,5942
D6S1043	12 / 20	12 / 20	12 / 16	1,0777
D10S1248	15 / 17	14 / 15	14 / 16	0,5993
D1S1656	17.3 / 18.3	17 / 18.3	13 / 18.3	4,1446
D12S391	16 / 19	16 / 19	19	2,6975
D2S1338	17 / 22	17 / 22	19 / 20	0,4502
Penta D	11 / 12	12	9 / 12	1,4602
DXS10103	18.3 / 19		19	1,6290
DXS7132	13 / 14		14 / 16	0,7891
DXS10135	19 / 24		21 / 24	3,8846
DXS10146	28		28 / 39.2	3,0606

ANÁLISIS GENÉTICO

El perfil genético de los individuos está constituido por un número variable de marcadores genéticos, que pueden estar ubicados en los cromosomas autosómicos y en los cromosomas sexuales. Cada marcador autosómico está dado por dos alelos representados por dos números generalmente diferentes (por ejemplo, el marcador Penta E: 12/15) y en algunas ocasiones pueden ser iguales, en estos casos se escribe una sola vez (por ejemplo, Penta E: 14). Para cada marcador genético autosómico un alelo proviene de la madre biológica y el otro del padre biológico. Los marcadores genéticos ligados al cromosoma Y se heredan o transmiten solo por línea paterna, es decir del papá a sus hijos varones, mientras que los marcadores genéticos ligados al cromosoma X se transmiten tanto del papá como de la mamá a las hijas y solo de las madres a los hijos varones. Compatibilidad significa perfecta concordancia entre los alelos de origen paterno y materno del hijo/a y los perfiles genéticos de la madre biológica y del presunto padre. Se debe tener en cuenta que estos marcadores genéticos, cada 1000 nacimientos aproximadamente, sufren un proceso biológico natural que se denomina mutación, impidiendo observar la compatibilidad esperada para ese marcador, pero no afectando el resultado final de la prueba genética. Este fenómeno de mutación se evalúa con fórmulas matemáticas especiales junto con las fórmulas de rutina utilizadas para los demás marcadores. En los casos que el presunto padre no está presente, por fallecimiento u otro motivo, se reconstruye su perfil genético total o parcialmente a través de sus relacionados biológicos.

El análisis de la Relación Biológica Hermanos Paternos presenta compatibilidad en todos los marcadores genéticos estudiados entre los perfiles genéticos de los señores **MARIA DEIFIRIA VELEZ CARDENAS** y **ORLANDO DE JESUS VELEZ CARDENAS** y el perfil genético de origen de la señora **ALBA LUCIA CLAVIJO** como se muestra en este informe.

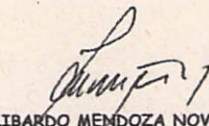
No se EXCLUYE la Relación Biológica en investigación.

Probabilidad de Relación Biológica (WRB) : 0.99993
 Índice de Relación Biológica (IRB) : 14646,7668

(99,993%)

Los perfiles genéticos observados son **15 MIL** veces más probables asumiendo la hipótesis que **MARIA DEIFIRIA VELEZ CARDENAS** y **ORLANDO DE JESUS VELEZ CARDENAS** son **HERMANOS BIOLOGICOS PATERNOS** de la señora **ALBA LUCIA CLAVIJO** que bajo la hipótesis que sean dos personas no relacionadas biológicamente con ella.

Juan José Builes Gómez
 JUAN JOSE BUILES G.
 Director Científico autoriza


 LIBARDO MENDOZA NOVOA
 Analista

Izquel Sánchez P.
 IZQUEL SANCHEZ PABON
 Analista